Falta "mano dura" para regular el transporte público en Puebla: Guadalupe Leal

El Ciudadano \cdot 2 de agosto de 2022

La diputada panista declaró que ha detectado varias violaciones a la Ley del Transporte que fue aprobada el pasado 25 de noviembre de 2021



La Secretaría de Movilidad y Transporte tiene la facultad para revertir todas las irregularidades y deficiencias que han denunciado los usuarios del transporte público en Puebla, afirmó la diputada local de Acción Nacional (PAN), Guadalupe Leal Rodríguez.

En entrevista con **El Ciudadano México**, la legisladora llamó a **Elsa María Bracamonte González,** titular de la dependencia, a considerar su permanencia en el cargo, pues, no ha obligado a los concesionarios a cumplir los nuevos reglamentos.

Detalló que en la última semana, acompañada de la activista **Liz Mejorada**, realizó un recorrido en varias unidades del **transporte público** para verificar que el servicio que ofrecen es de calidad, seguro y funcional.

Sin embargo, documentaron varias violaciones a la **Ley del Transporte** aprobada el pasado **25 de noviembre de 2021**, así como su respectivo reglamento, entre las que destacan la **colocación grabada**

de los **números de unidades, rutas** y **destino**; un **ascenso** y **descenso** de los usuarios irregular; así

como el uso de vidrios polarizados.

Lamentó que meses después de su **implementación**, los concesionarios y operadores sigan sin conocer

sus obligaciones como trabajadores del volante, sobre todo cuando sus acciones repercuten en el

bienestar de los pasajeros.

Destacó que, hasta el momento, la dependencia no ha hecho público el número de sanciones que se han

aplicado al respecto, siendo la más fuerte la recesión de las concesiones; no obstante, ante algún evento

vial solo se suspenden las unidades involucradas.

Añadió que entre los pendientes, también se encuentran la actualización de las unidades -para incluir

plataformas a nivel de piso para las personas con discapacidad-, la activación de los botones de pánico

y hasta la colocación de **iluminación**, situaciones que prometieron que mejorarían al aumentar más de

dos pesos el costo del pasaje.

"Elsa Bracamonte se comprometió a mejorar el transporte público, a revocar las concesiones a quienes se

encontraran en la ilegalidad por no estar reglamentados. En los últimos años, yo he visto un transporte

público en malas condiciones. Debe tener mano dura y si no puede con el cargo, que renuncie"

Guadalupe Leal Rodríguez

Diputada local del PAN

Leal Rodríguez aseguró que la ley propuesta por el gobernador Miguel Barbosa Huerta es muy clara

en su funcionamiento, por lo que confi \acute{o} en que ahora, sea el personal de la **Secretaría de Movilidad y**

Transporte quien la haga cumplir y se ofrezca un servicio de altura para los poblanos.

Agregó que sería un **ejercicio interesante** que la titular de la dependencia aborde las diferentes unidades

del transporte público para que conozca «en carne propia» las deficiencias a las que se enfrentan los

pasajeros, así como las inquietudes de los operadores.

También invitó a los usuarios a usar el hashtag #AutoridadesPonganseVivas, para evidenciar todas las

anomalías que encuentren en su día a día al hacer uso del transporte público, para que "mediante la

presión ciudadana" las autoridades reviertan la situación.

Te recomendamos: Sensación de inseguridad en transporte público y bancos aumenta entre

poblanos

Foto: Agencia Es Imagen

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ Bit.ly/2T7KNTl

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano